

EL NUEVO ATENEO.

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA,
DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

PRECIO DE SUSCRICION.

Un mes. 1 pta.
Trimestre. 2,50
Números sueltos. . 0,25
Pago anticipado.

DIRECTOR:

D. SATURNINO MILEGO É INGLADA.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

ADMINISTRACION:

LIBRERÍA DE FANDO É HIJO,
COMERCIO, 31.

Á NUESTROS SUSCRITORES.

Siendo de alguna consideracion las cantidades que por suscripciones y anuncios se adeudan á la Administracion de esta Revista, suplicamos encarecidamente á las personas que figuran en descubierto se sirvan remitirnos, por todo el presente mes de Octubre, sus atrasos para evitarnos las complicaciones que en sí lleva tanta morosidad, que en último término originaria la muerte de esta publicacion.

ESTUDIOS LITERARIOS.

LA IMPRENTA.

A MI DISTINGUIDO AMIGO DON CASIMIRO DIAZ CARMENA.

Uno de los más grandiosos inventos que hoy admiramos, y que ha sido el principal elemento para el progreso científico-literario que venimos observando por espacio de cuatro siglos, ha sido la imprenta.

En su mayor decadencia estarían las naciones, si no hubieran tenido el gran motor de los conocimientos humanos, el gran propalador de la idea, ese grandioso portento del arte, que inculca la doctrina difundíendola por todo el globo terráqueo.

La luz de la civilizacion se aviva con mayor esplendor y la gloria de la fama se extiende por el mundo á impulsos de una ilustracion que encuentra su grandeza y magnificencia en la amplitud de la ciencia y en el progreso del arte.

El siglo XV de grandes descubrimientos, de grandes adquisiciones, de grandes novedades, no podia empañar el hermoso horizonte que ante la vista humana se presentaba, y muy justo era rendirle un tributo de admiracion, digno de su grandiosidad y magnificencia, que sirvieran como de complemento á las sublimes ideas que engrandecian el espíritu del siglo. Era preciso que la tradi-

cion cesara en su ruda tarea de confiar á la memoria los sucesos notables de la vida, que siempre son adulterados ó por lo ménos bastardeados en críticas circunstancias de soñadoras ideas. Era preciso que la vida del hombre en sociedad no se viera tan aislada, tan reducida, como en los primeros siglos se observa, y ya que era un hecho el progreso científico-literario, un hecho debia ser tambien el retener nuestra idea y dejar á la posteridad con seguridad y certeza las diferentes vicisitudes que los pueblos sufren efecto de las acciones humanas. Era preciso, en fin, que la humanidad en las múltiples revoluciones de su existencia dejara un rastro de su grandiosa sublimidad y que la idea expresa permaneciera indeleble.

El siglo XV era el destinado á causar revoluciones literarias tan trascendentales como la que venimos observando; el siglo XV era el destinado para la ampliacion de útiles conocimientos, pero preciso es confesar que la imprenta causó una revolucion literaria en los anales de la sociedad, porque si las armas cambian las dinastías, las letras cambian las generaciones.

Por esta razon, es tanto más digno de admirar el esplendor y brillantez del siglo, que produjo tales novedades, y que redundaron en beneficio propio, que las consecuencias inmediatas á tan grandioso invento.

Así es que el autor de este artefacto tan maravilloso logró conseguir la realizacion de ideas efervescentes, ideas inconexas en su principio, y que se afianzaron despues en la realizacion de su modo de ser.

Y como grande es la gloria para el inventor del *divino* arte, aquí las discusiones, las cuestiones tan laberínticas, que han dado por resultado la confusion aunque hoy todo obstáculo esté vencido.

Algunos escritores atribuyen la imprenta á Lorenzo Coster, de Harlem, fundándose en que existen libros impresos en el año 1400 y 1430 y espe-

cialmente la *Gramática* de Donato (1) que es de estereotipia (2). Además la Biblia llamada de los *pobres*, la biografía de San Juan Bautista y el *Speculum humanae salvationis* en sesenta y tres hojas á dos columnas impresas por un solo lado son, segun algunos autores, de esta época.

Pero este modo de afirmar es absurdo, porque no existen datos suficientes, y se puede decir que son hasta arbitrarios; no se puede decir con la seguridad que el caso requiere, ni se pueden formar conjeturas apoyadas en algun fundamento. Lo que sabemos es que, segun juicio de personas muy autorizadas y competentes en la materia, el inventor de este arte maravilloso fué Juan Guttenberg (3) de la noble casa de Sergenloch, en Maguncia, fundó su imprenta en Strasburgo, de donde era Senador noble; cuya invencion debió ser del año de 1435 al 1445 habiendo autores que aseguran que fué en el año de 1436.

Guttenberg descubrió los caracteres de madera movibles y perfeccionó el invento en el trascurso de su vida, que la pasó imprimiendo.

La fortuna de nuestro inventor llegó á tal decadencia que se vió precisado á abandonar la ciudad y pasó el invento al platero Juan Fausto ó Fusto, dando al inventor los fondos necesarios para que estableciera otra en Maguncia, lo que fácilmente llegó á conseguir.

No siempre suele pagar la patria á sus hijos los beneficios que de ellos recibe, y á Guttenberg no sólo le pagó mal su invento, sino que en el mismo Maguncia fué expropiado jurídicamente (1445) y su imprenta fué adjudicada al capitalista.

Guttenberg no desmaya ante los grandes inconvenientes que se presentan, ni ante las muchas adversidades que le rodean, y volviendo á rehacer su arte, imprimió durante su vida.

Juan Fausto ó Fusto estableció su imprenta, y para su regencia nombró á Pedro Schöffer, manco de Gernshim, que utilizó al principio los caracteres movibles de madera y tinta comun, pero despues inventó (1452) los tipos fundidos y la tinta de imprenta que hoy se usa.

No cabe la menor duda que al principio se imprimió con caracteres de madera fijos y en una sola plana, como se ha observado en las primeras impresiones.

Guttenberg, despues de haber gastado todo su patrimonio en la invencion de la imprenta, murió

en la pobreza (1468) á la edad de 67 años, y Juan Fausto ó Fusto falleció en París víctima de la peste en el año de 1466.

EL SOLITARIO.

(Se concluirá.)

LA EVOLUCION EN LA FAMILIA.

IV.

¿Qué podían ser las costumbres en esos desdichados tiempos? La servidumbre degrada la naturaleza humana, y la virtud es inseparable de la libertad. Dejemos hablar á este propósito á un historiador distinguido, y aprendamos en sus máximas saludables:

«La virilidad del alma, el sentimiento de la dignidad personal, la audacia en las empresas y la constancia en su ejecucion, el desprecio al peligro y á la muerte, forman las virtudes características de los pueblos poco civilizados; pero esas virtudes son imposibles sin la independenciam y la igualdad que las instituciones feudales habian destruido en todas partes. El afan de dominacion habia corrompido á la nobleza; el peso de la servidumbre envilecido al pueblo; los generosos sentimientos que inspira la igualdad, estaban enteramente extinguidos, y nada se oponia á los desmanes de la fuerza y de la violencia. El estado más miserable de la sociedad humana, es aquél en que los hombres han perdido su independenciam y la sencillez de sus costumbres primitivas, sin haber llegado á ese grado de civilizacion, en que el sentimiento de honor y de justicia, sirve de freno á los instintos feroces y crueles. Así, en la historia de los tiempos de que hablamos, los hechos que estremecen el corazon y llenan de horror el alma, se encuentran en mayor número que en ningun otro período de los anales de Europa (1).»

La familia, principal objeto de nuestro estudio, yace sumergida en las tinieblas que llenan el mundo social de esos tristísimos tiempos. ¿Dónde la buscaremos? ¿En la masa de poblacion que vive miserable, adscrita á la gleba, al pié del señorial castillo y al rededor del lúgubre monasterio? Esa poblacion la forman los siervos, los esclavos, y al esclavo no le es permitido la familia. No puede casarse: los dos sexos pueden cohabitar juntos, y hasta se les obliga á ello por interés del dueño; pero á esta union se la llama *contubernium*, no como la de la gente libre *nuptiae* ó *matrimonium*. Esta iniquidad estaba tan arraigada, que aún algunos siglos despues que los conquistadores hubieron abrazado el cristianismo, los esclavos que vivian como marido y mujer, no estaban unidos por ninguna ceremonia religiosa, ni la iglesia les concedia la bendición nupcial. Cuando con el tiempo se consideró esa union entre esclavos como un matrimonio legal, el esclavo no pudo casarse sin el expreso consentimiento de su señor, y á aquél que era osado á descuidar esta formalidad, se le castigaba con penas severísimas, y á veces con la muerte. Los hijos de los esclavos quedaban en la misma condicion que sus padres, y como estos pertenecian en propiedad al mismo señor feudal (2).

Ya hemos hablado más arriba de las demás odiosas disposiciones referentes á los efectos civiles de la familia esclava.

(1) Donato Elío célebre gramático latino del siglo IV maestro de San Jerónimo.

(2) Antes de la imprenta fué la estereotipia, especialmente para láminas y naipes, cuya invencion china data de muchos siglos.

(3) Nació el año 1401.

(1) Robertson, *Historia de Carlos V.*

(2) *Pottgiess* citado por Robertson.

Verdad es que el esclavo puede ser manumitido; pero aún libertado, entrando en la clase de *villano*, su condicion social era tan triste, que creemos inútil buscar en esa nueva faz de la servidumbre feudal, nada que pueda ser de alguna utilidad para seguir la evolucion progresiva de la familia.

Esta evolucion debemos buscarla y estudiarla en la aristocracia, en los barones y en los grandes señores, puestos en la cúspide de aquella sociedad privilegiada; única condicion ó estado en que, por la ley y la costumbre, tiene la familia verdadera representacion social.

La tendencia individualista de la raza germana, se mantuvo visible en los hábitos de la nobleza y en las instituciones feudales. Esa manifestacion de la personalidad humana, se refleja vivamente en la familia; los primeros ensayos constitutivos en este sentido se inspiran en el sentimiento instintivo de la libertad, que trajeron los pueblos del Norte, en contra de la idea de sociabilidad que caracteriza las instituciones civiles del mundo romano. Pero este sentimiento de libertad, se vició bien pronto en el goce de la dominacion, y se hizo egoísta y exclusivo. La familia feudal tendió á ser independiente, pero no libre; vivia para sí misma. Encerrada en el murado palacio, protegido por la inviolabilidad de múltiples privilegios, la voz de la patria y de la humanidad, apenas hablaba en ella, fuera de sus intereses particulares inmediatos, y aquéllos, á que la adherian los vínculos de la sangre, poco ó nada la movía. Verdad es que el interés de corporacion ó de clase, la arrastraba á veces á resoluciones importantes; pero esta era generalmente una mira bien secundaria: las coaliciones de la nobleza feudal casi nunca dieron los resultados que eran de esperar, atendida la importancia parcial de los elementos de que se componian: los grandes señores feudales vivian independientes unos de otros, separados casi siempre por el odio ó la ambicion particular. Los que en el sistema feudal han querido ver una federacion republicana, se engañan: el feudalismo fué la anarquía organizada; la fuerza elevada á criterio de justicia; los pequeños varones sujetos á la influencia de los grandes señores, y todos oprimiendo al pueblo. Las guerras civiles y particulares, tan frecuentes y desastrosas durante la Edad Media, que ni la voz de la religion, ni la autoridad de los reyes bastan á detener; los combates pediciarios y los juicios de Dios prueban sobradamente la flojedad de los lazos sociales. El sistema feudal estudiado en su origen y desarrollo, enseña que la libertad sin la igualdad, es la peor de las tiranías, y que de nada sirve la excelencia de un principio, si en su aplicacion y práctica no preside el criterio de la justicia.

Hay, sin embargo, que señalar un progreso en favor de la familia. En la época que historiamos, la mujer adelanta en garantías individuales y sociales. La familia no mejora como institucion social, si comparamos la familia feudal con la familia romana; pero por efecto de las leyes y costumbres que en la Edad Media regulan las relaciones interiores del hogar doméstico, sale gananciosa la personalidad humana.

A esta trasformacion contribuyeron no poco las instituciones y costumbres caballerescas, resultado del espíritu guerrero de la nobleza feudal, y de una bien dirigida exaltacion del sentimiento religioso, cuando reyes, magnates y clero, se hubieron convencido de cuán loca era la empresa de conquistar la Palestina. Esas instituciones eran una mezcla

de valor, de galantería y devocion, sentimientos preponderantes en aquella época. La caballería, por más que hoy nos parezca una cosa extravagante, tuvo entonces una provechosa significacion moral y social, y contribuyó no poco á templar el rudo carácter de aquella edad de hierro. Reprimir la insolencia de los opresores poderosos, acudir á la defensa de los débiles, socorrer á los desgraciados, redimir á los cautivos, curar á los heridos y enfermos, proteger y vengar á las mujeres, á los huérfanos y á los eclesiásticos, y á todos los que no estaban en disposicion de tomar las armas, defender la justicia y reformar abusos era una gran mision, digna de las almas generosas, en aquellos tiempos en que la idea de solidaridad individual y social elevado á poder preventivo y represivo, era poco ménos que desconocida.

Pero en la que más vivo se refleja el espíritu caballeresco es en la exaltacion de la dignidad de la mujer, exaltacion que se llevó entonces á los últimos límites de lo conveniente y de lo justo. Cuando nos figuramos á la *castellana* feudal, en lo interior de su camarín suntuoso, rodeada de damas de honor, criados y bufones, escuchando lánguidamente al trovador, su huésped, que le regala el oído con melódicas tocatas, exalta con amorosas ternezas su jóven fantasía ó le refiere con épico acento las proezas de sus antepasados; cuando la recordamos pasear majestuosamente por entre las sombrías almenas, suspirando de amor por un caballero ausente que recorre el mundo, provoca y arrostra toda clase de peligros, para venir luego á deponer á sus piés los trofeos de sus hazañas; cuando la vemos seductora, como la dama romana, pero más que la dama romana digna, ocupando el asiento de honor en los festines, oprimiendo con sus rosados dedos la áurea copa con que brinda á los comensales el espumoso líquido que provoca la afecion y la simpatía, ó bien presidiendo en los juegos florales y cortes de amor, en las liras y torneos, en donde poetas y caballeros acuden á rendirle homenaje, los unos con su talento, y con su valor los otros; cuando vemos á la mujer así glorificada, así redimida en aquella sociedad, tan negligente en lo demás que responder pudiera á las necesidades del progreso moral de nuestra especie, un suspiro de satisfaccion se escapa de nuestro pecho, y admiramos los providenciales designios que hacen brotar la luz en medio de las tinieblas, indicándonos que la revelacion progresiva de la idea, es constante y eterna, como necesaria para la salud del mundo.

Y esta consideracion que en favor de la mujer, resalta en las costumbres del último período de la Edad Media, trasciende á la legislacion civil, pues la actitud legal de la mujer en la representacion de la familia es generalmente reconocida y la esfera de accion de sus facultades en el hogar doméstico, se extiende notablemente. Los pueblos al salir de la barbarie feudal y al escribir sus fueros y constituciones, aunque en principio, aceptan la legislacion romana, no consienten el criterio estrecho, por demás desconfiado, que en lo referente á las relaciones de la familia caracteriza esa legislacion.

Pero como ya hemos indicado, el elemento germánico no pudo desarrollarse libremente en las instituciones de la Edad Media. La familia se resiente notablemente de la tirantez y exclusivismo del espíritu feudal, que en cierto modo la encadena á la roca de sus fines políticos, y ahoga con el peso del privilegio su espontaneidad y libertad. Las progenituras, los mayorazgos y vinculaciones, el forzoso celibato de los

hijos segundos (1), si bien tiende á mantener la personalidad de la familia de una manera más exclusiva y pronunciada de las sociedades aristocráticas, es un atentado á la libertad individual, y no obstáculo á los verdaderos fines morales y sociales de la comunidad doméstica.

La monarquía absoluta, el predominio del poder real y del religioso sobre la aristocracia, mató el feudalismo y con ello ganó mucho en libertad y dignidad la institución de la familia, sobre todo en las últimas capas sociales. Pero la servidumbre feudal, y por lo tanto la esclavitud de la comunidad doméstica no desapareció por completo hasta que la Revolución francesa produjo el gran sacudimiento político-social para siempre memorable. Entónces la personalidad humana es reconocida, política y civilmente en todos los hombres; la mujer entra en plena posesión de sus derechos sociales; el derecho civil de los pueblos que siguen el movimiento reformador iniciado en la Constituyente francesa, se adapta paulatinamente al verdadero criterio del derecho humano; desterrando de la legislación doméstica, así en lo moral como en lo económico, los últimos restos de las exageradas prevenciones de la legislación latina, proclamando libre al hombre en el seno de la familia, y reivindicando en favor de la mujer todos los fueros de su naturaleza.

Hemos visto á la familia nacer y desarrollarse, organizándose por el trabajo colectivo de las generaciones; hemos visto que los hechos que señalan los adelantos morales de la familia, se encadenan en el tiempo y en el espacio, como si los dictase un solo espíritu, como si los escribiese una sola mano; hemos demostrado que el progreso en la condición social de la familia ha existido siempre. Esta evolución no ha terminado; pero justo es confesar que está muy adelantada. Falta algo todavía: falta que desaparezcan de nuestras leyes y costumbres ciertas trabas que impiden que la sociedad doméstica se desarrolle en la esfera de su natural autonomía: falta que el Estado, y nadie más que el Estado, dé efectos civiles al matrimonio; falta que la mujer casada no sea del todo extraña á los derechos políticos, y que la familia no se aisle del interés público y sea, como sucede á menudo, auxiliar de la reacción y enemiga del progreso y de la libertad. Pero el impulso está dado; la familia gira libre en su órbita, y las leyes naturales se cumplen siempre.

J. GUERRA Y MERCADER.

EPISODIO DE UN VIAJE.

Yo quisiera hacer un viaje
Rápidamente, de un vuelo,
Como las aves del cielo
Sin billete ni equipaje;
Pero la materia vil
Tal hazaña no consiente,
Y así es fuerza que te cuente
Un viaje en ferro-carril.
Es decir, un viaje, no;
Redúzcome á un episodio;
Que las descripciones ódio,
Y á ésta no sabría yo

(1) En las familias nobles era costumbre no permitir el matrimonio sino al primogénito: el hijo segundo quedaba célibe y vivía en compañía del mayor, y á los demás se les destinaba generalmente á la iglesia.

Prestar ningun interés,
Y, por lo tanto, la omito
Y á Campoamor me remito;
Vuelve á leer el Tren exprés.

Cuatro ó cinco horas hacía
Que estaba dentro del coche,
Y ya de cerca la noche,
Al poniente sol seguía;
Cuando, mientras el ocaso
Brillaba en rojo crespon,
Llegamos á una estación
Cuyo nombre no hace al caso.

Al ver el tren que llegaba,
Un confuso griterio
Escapóse del gentío
Que aquel andén ocupaba.

Segun oí que á mi lado,
Se refería en un grupo
Recogíamos el cupo
Que al pueblo había tocado.

Y por el ferro-carril,
Y en ocasión oportuna,
Había llegado alguna
Fuerza de Guardia civil.

Mil lamentos y otras tantas
Bisfemias y maldiciones
Salían á borbotones
De enronquecidas gargantas,
Graves encargos prolijos
De padres que amonestaban,
Madres que nunca acababan
De despedir á sus hijos
Y parientes y allegados
Y hermanos y conocidos,
Ayes lanzando y gemidos,
Bullendo por todos lados.

Los quintos, con su pañuelo
Anudado á la cabeza,
Fingían mayor firmeza
Ante tanto desconsuelo,
Y mal reprimiendo el llanto
Al oír de un jefe las voces,
Al tren corrieron veloces
Alzando inseguro canto.

Trascurrió una breve pausa,
Las mujeres se acercaron
Y sus ayes redoblaron;
Mas sin saber por qué causa:
Huir de repente mirélas
Y turbó sólo el reposo
El seco y estrepitoso
Cerrar de las portezuelas.

No quedaba un coche abierto
Ni se escuchaba un gemido,
La máquina dió un silbido
Y el andén miré desierto;
Pero no echamos á andar;
Otro silbido estridente,
Lanzó el vapor nuevamente,
Y otra vez volvió á silbar.
Y otra, y otra, y otras ciento
Con salvaje melodía;
Pero nada; el tren seguía
Sin ponerse en movimiento.

El jefe de la Estación
En vano gesticulaba,
Y aún el conductor bajaba
Y subía del furgon.

Hasta nosotros venían,
Sin poderlo definir,
Ecos raros; y al oír
Portezuelas que se abrían,
Bajamos del coche, fuimos
Corriendo por el andén

A la cabeza del tren....
 Y cien madres allí vimos
 En la mitad de la vía
 Pálidas y desgredadas
 Y en los topes abrazadas
 De la máquina que ardía,
 Sin exhalar un lamento,
 Perdida tal vez el habla,
 ¡Cual el náufrago á su tabla
 Postrera de salvamento!
 El vapor mal comprimido
 Que silbando se escapaba
 Su triste rostro caldeaba
 Y dejaba humedecidos;
 Y en pos de ellas sus esposos,
 Sus padres y sus hermanos,
 Niños, jóvenes y ancianos:
 De detener afanosos
 La máquina con sus brazos,
 Que, por más que el valor pueda,
 A una vuelta de la rueda,
 Quedaran hechos pedazos.
 —¡No marcharán! exclamaban
 Y de allí no se movían.
 —¡No marcharán! repetían
 Los que aquéllo presenciaban.
 Y de todas las miradas
 Era blanco el maquinista
 Que allí, apartando la vista,
 De sus mejillas tiznadas
 Enjugaba con rubor
 Una lágrima furtiva,
 Fingiendo que sólo iba
 Enjugándose el sudor,
 ¡No acierta á pintar mi pluma
 Tan desgarradora escena,
 Y al silencio la condena
 La impotencia que me abrumba!
 De cuanto allí miré yo
 Guardo un recuerdo confuso;
 El sol los montes traspuso:
 La noche nos sorprendió;
 Y de pronto sé que oí,
 Y de terror quedé helado,
 Decir á un jefe irritado:
 —¡Que se las barra de ahí!
 Y apenas fué pronunciada
 Tal orden, un peloton
 De guardias vi marchar con
 La bayoneta calada.
 Otro cuadro adivinando
 Tal vez más triste y cruento,
 De allí me aparté al momento,
 Y al coche subí temblando.
 Despues oí en confusion
 Una infernal gritería....
 Y quedó libre la vía
 Y huimos de la Estacion:
 Partió como un rayo el tren....
 Y ví madres que lloraban....
 Y brazos que amenazaban
 En vano desde el anden.

JOSÉ MARÍA BARTINA.

¡CUARENTA AÑOS!

(CONTINUACION.)

13 Noviembre.

¡Se aman, Valentina, se aman; esto no podia ménos que suceder! Evar ya no es el mismo: está más tranquilo, más satisfecho; ya no parece importarle que Marcial me devore

con sus miradas, y si se halla siempre á mi lado, es porque Laura no se aparta de mí. ¡Oh, y quién puede ver á tu hija sin amarla, si es tan pura, tan buena, tan hermosa? Es el tipo con que sueña el poeta, el bello ideal que el artista busca.... ¡Ay, Valentina, qué buena idea he tenido! Si vieras qué linda y apropiada pareja! parecen formados el uno para el otro; eran sin duda dos almas gemelas que apenas se han visto, hánse fundido en una sola.

Sí, amiga mia, tu hija, con ese angelical candor que tanto avalora sus naturales gracias, háme confesado que ama á mi sobrino; yo tendré con éste una explicacion muy en breve, y tan luégo haya escuchado la confirmacion de mis fundadas sospechas, te mandaré llamar para que vengas á participar de la comun alegría.

Sí, Valentina, ellos serán dichosos, muy dichosos, y tú gozarás en la felicidad de tus hijos.

Mas ¡ay, que para mí tan sólo queda una triste y adorada memoria, un puñado de fúnebres cenizas que no puede animar la voz de su Trinidad, ni todo el ardor de su cariño! Gonzalo, amado compañero de mi vida, ¿por qué me dejaste sola, huérfana de amor y ternura, cuando aún mi alma se abraza en esa ansia vehemente é infinita que no se satisface con un recuerdo, ni aplaca el fervor de la plegaria! Gonzalo, querido esposo mio, si tu puro espíritu despojado de las terrenales ligaduras puede comprender mi tormento, compadece y perdona á tu Trinidad!.... Valentina, ¿qué es esto? Por qué se ha alterado la jovialidad de mi carácter? Qué he hecho de mi natural burlon y festivo para convertirlo en triste y sentimental? ¡Ah, es que por vez primera un secreto pesa sobre mi pecho y le oprime como una losa! Necesito descansar de él en un corazon amigo, y no hay á mi lado ninguno á quien pueda confiarlo; Rosario se burlaria de mí, Evar.... no puede ser porque de él se trata; Laura, mi cándida y hermosa Laura debe ignorarlo siempre.... Solo en tí, Valentina, en tí, cuya penetracion adivinólo mucho ántes que lo supiera yo misma, puedo depositarlo. Abre tu corazon para recibirlo amada y dulce confidente de mi vida y ciérralo despues como una tumba para que nunca salga de él. ¡Oh! nadie sospeche mi debilidad y sufrimiento! pobre y destrozada alma mia, exhala por primera y última vez el grito de tu dolor y congoja.... Valentina, Valentina ¡ay, yo le amaba!.—Trinidad.

14 Noviembre.

Renato, ven, ven á escape, corre, vuela, déjalo, abandónalo todo, si no quieres que tu amigo muera de dolor y desesperacion. Soy el más feliz y el más desgraciado de los hombres.

Voy á explicarte detenidamente lo que me pasa, para que no creas que esta vez me he vuelto loco de verdad. ¡Oh, no enloquece la dicha, no mata la pena, cuando no he perdido el juicio y tengo vida para escribirte esta carta!

Renato, tú eres hombre de recursos, tienes mucho mundo, mucha experiencia; en tí fio mi vida y mi alma, porque si no vienes, si no salvas mi dicha que es mi existencia, moriré, y moriré desesperado como los réprobos.

Oye y juzga tú mismo.

Ayer 13 de Noviembre, fecha que con luminosos é indelebles caractéres estará grabada en mi corazon miéntras le aliente un átomo de vida, mi tia, efecto sin duda de haber pasado la tarde encerrada escribiendo en su cuarto, quejose á la noche de un fuerte dolor de cabeza que no le permitiá

asistir al teatro. Así que cuando el baron y Rosario vinieron á buscarnos, como tienen por costumbre, se llevaron únicamente á Laurita, ya que por mi parte me negué á acompañarlas, pretextando un trabajo urgente.

Cuando me hallé á solas con mi tia, despues de tantos dias de vernos rodeados de importunos, sentí se inundaba mi alma de embriagadora felicidad.

Nos encontrábamnos en el que fué despacho de mi tio, lugar el más reducido de la casa, al que por lo mismo tenía yo singular predilección. Suele decirse «á chico pajarillo, chico nidillo.» Pero cuando los pajarillos son dos, aún se desea que el nido sea más reducido; el amor es tímido, y gusta de cobijarse en la sombra; el amor es egoísta y no consiente se pierdan en el espacio los efluvios magnéticos de los ojos del sér amado, ni quisiera respirar otra atmósfera que el aliento de su boca, al tiempo que aquél se saturara en la de sus apasionados suspiros.

Hallábase sentada mi tia en el sillón que ocupó su esposo, mueble que por lo mismo prefiere. Yo había tomado una silla tan junto á ella, que apoyaba el codo en el brazo de su sillón.

Sin duda efecto de la jaqueca que decía molestarla, tenía los ojos hundidos é hinchados los párpados, cual si hubiese llorado mucho.

Nunca me había parecido tan hechicera. ¿Será que el amor, á semejanza del sol, todo lo embellece, ó que efectivamente mi tia estuviera más hermosa así?

—Evar, díjome con su dulce y armonioso acento, si para tu trabajo tienes que abrir el piano, por mí, puedes hacerlo; siento la cabeza más aliviada y aún presumo que cualquier cosa que toques me hará bien.

—Tia, contestéle tomando una de sus manos, ¿por qué no hemos de reanudar una vez siquiera aquellos ratos que solos pasamos en intimidad tan deliciosa, en tan grata y amable confianza? Yo recibía las dulces confidencias de sus penas y alegrías pasadas, V. alentaba mis atrevidos y ambiciosos sueños.....

¡Ay, desde que se ha roto el encanto de intimidad tan hermosa, ni aún á soñar acierto, ni sé siquiera si deseo que mis vanas ilusiones se realicen!

—Eso observo, hijo mio, que tienes descuidados tus estudios y pareces haber decaído en tus nobles ambiciones. ¿Ha dejado de ser la gloria por ventura el afán de tu alma, el único norte de tu existencia?

—Sí, tia mia.

—¿Desde cuándo!

—Desde que he comprendido existe otra gloria más bella, más real, más cumplida y embriagadora que el ostentoso alarde de la vanidad con que soñaba.

Mi tia dirigióme una mirada que entónces no pude comprender, movió los labios cual si fuese á dirigirme una pregunta, empero guardó silencio, é inclinó sobre el seno la hermosa frente.

Yo deslicé suavemente el brazo que apoyaba en el sillón al rededor de su talle, y dejé caer mi ardorosa sien en su hombro.

Retenia su mano en la mia, y á la par que la estrechaba oprimía su cintura, reclinándola amorosamente sobre mi corazón; mis miradas se abismaban en sus diáfanos y hechiceras pupilas con atracción dulcísima y deliciosa....

Los goces del cielo y de la tierra, el placer supremo y la su preta bienandanza inundaban mi alma como lluvia bien-

hechora la sedienta y árida campiña. Hubiera querido cortar las alas al tiempo, paralizar para siempre su marcha vertiginosa, hubiera querido morir así.

—Parecemos amantes, dijo ella con un acento más dulce que el suspiro de la brisa.

—Y ¿por qué no hemos de serlo? contestele palpitante de emoción.

—Porque, replicóme desviando los ojos y la cabeza, yo soy una pobre mujer ya en el otoño de mi vida, que, despojada de toda ilusión, camina entre dos tumbas; aquélla se cierra con mi dicha, ésta se abre con mi sólo porvenir, miétras que tú, hijo mio, en la primavera de la tuya, amas y eres amado por una niña hermosa pura como un ángel, la única que puede satisfacer tu alma ardiente y soñadora.

Anonadado y sorprendido por tan extraña respuesta, no fuí dueño de proferir una palabra. ¡Ay, acababan de lanzarme del cielo á la tierra! Nunca hasta aquella noche me había atrevido á abrigar la esperanza de que mi tia me amase; mas ¡ah, que apenas me daban lugar de acariciarla un momento, cuando me la arrancaban duramente, llevándose en pós de ella mi alma!

—Laura te ama, continuó con un tono rápido y violento que jamás había usado conmigo.

—¡Oh! calle V., tia, pude tan sólo proferir.

—¿Que calle? continuó con la misma agitación, ¿por qué? Es algun mal haya descubierto ese amor en ambos, cuando él colma mis deseos, cuando yo....

—Calle V., calle V. por piedad, repetí loco de dolor y rabia.

Y como mi tia no me atendiese, y continuara hablando con creciente y extraña exaltación separé mi mano de la suya, con ánimo de tajarla la boca.

Mas ¡ay! mi mano de la que yo estaba tan orgulloso y satisfecho; mi mano que arrancaba al clave mundos de armonía y sentimiento; mi mano cuya firma empezaba á mirarse ya [con envidia y respeto, parecióme una cosa baja, una cosa inmunda, indigna de rozar siquiera la fresca y finísima púrpura de aquellos divinos labios.

¡Ah! sólo mi alma, la parte más etérea, más noble y grande de mi sér, pudiera merecer felicidad tan extremada, y mi alma fué la que cerró su hechicera boca, en un beso delirante....

Sin que sea alarde de hinchada vanidad, y solo guardando la mayor exactitud en los hechos, debo decirte, Renato, que mi tia no se dió mucha prisa en volver á recobrar la palabra; y cuando separó sus labios de los míos, pude leer en sus ojos algo de sorpresa, y algo además que me halagaba y enloquecía.

(Se continuará.)

AURORA LISTA.

CRÓNICA DE LA SEMANA.

Por fin apareció la lista de la compañía.

Al pié de una série de consideraciones y promesas, variadas en la forma pero iguales en el fondo á todas las que vienen haciéndose al abrirse una temporada teatral, la empresa de Rojas publica el cuadro de artistas que en la próxima temporada ha de actuar en el Coliseo de la plaza de las Verduras.

Si hemos de juzgarla por el número, indudablemente las esperanzas que la empresa nos hizo concebir, habrían de verse realizadas; pero como la cantidad no está en razón directa con la calidad en la lista de que nos ocupamos, no tenemos otro remedio que esperar á que esta última se nos manifieste en los espectáculos.

Algo hemos creído adivinar, con la simple lectura del prospecto, de parentesco entre alguno de los artistas, y ésto necesariamente nos hace creer que el cuadro ha de pecar de desigual, puesto que es muy difícil conseguir que en una misma familia sean todos no sólo buenos actores sino ni áun medianos.

Buenos son los deseos de la empresa de hermanar sus intereses con los del público, pero ésto se hace difícil de realizar si se quiere *hermanar* también la compañía.

El precio de las localidades por abono es el mismo poco más ó ménos que en temporadas anteriores, y si se compara con el de la última acusa un aumento de alguna importancia; pero ésto, dadas las condiciones de Rojas, podría pasar si los anuncios de la empresa se realizan y la importancia de los artistas responde al aumento.

Cerca está la inauguración de la compañía de 1881-82, esperaremos á entonces y *qui viora verra*.

El Teatro de Moreto cerró hace días sus puertas. Poca vida le auguramos cuando vimos el carácter anémico que presentaba; sin embargo, según se dice, ésto no es más que una suspensión para dar lugar á que la empresa pueda reforzar la compañía anunciando alguna variedad en el espectáculo.

En uno de nuestros números anteriores digimos que se trataba de organizar una velada con el objeto de conmemorar el quinto aniversario de la muerte del eminente maestro Garibay.

Hoy mejor informados debemos decir que, quien exclusivamente prepara esta sesión artístico-literaria así como las honras fúnebres religiosas que también están en proyecto, es su discípulo el conocido profesor Sr. D. G. M. Baños, el cual, no hallándose en Toledo cuando ocurrió el fallecimiento de Garibay y deseando rendir el debido tributo á su maestro, lo intenta hoy ya que las desgracias de familia se lo evitaron en los años anteriores desde su establecimiento en esta capital.

Animado de estos deseos dicho Sr. Baños, manifestó su pensamiento á algunas señoritas de esta capital, discípulas suyas y del malogrado profesor, indicándolas la conveniencia de que tomaran parte en esta sesión, dando con este motivo mayor solemnidad y más vida á la misma; teniendo la satisfacción el Sr. Baños de que estas señoritas aceptaran con vivísimo interés su proyecto, prestándose gustosas á contribuir á su realización.

Vencidas, pues, las dificultades que se presentaban y cedido galantemente el local por el empresario del Teatro de Rojas, la velada será un hecho, pudiendo el organizador de ella, Sr. Baños, estar plenamente satisfecho por la aceptación que ha encontrado la sola enunciación de un pensamiento que tanto le honra y enaltece.

Con verdadera satisfacción hemos visto que se está llevando á cabo el arreglo del piso en el puente de Alcántara; arreglo que exigía el constante movimiento que en dicho

puente hay siempre, y á que estaba obligado el Sr. Conde de Galvez puesto que percibe los derechos de pontazgo correspondientes.

Nuestra enhorabuena al Ayuntamiento por el éxito de sus gestiones.

Aquí llegaba yo, luchando y desesperado porque agotados los motivos para la crónica en vano daba tortura á mi imaginación para llenar algunas cuartillas más, cuando vienen de la imprenta á pedirme original.

Me declaro, pues, inculpable por mi *cortedad* y se despide de vosotros hasta la próxima semana

GOLIAT.

MISCELÁNEA.

¡Mucho ojo!—Según los periódicos de Madrid han aparecido recientemente varias piezas de oro falsas, de 25 pesetas cada una y con el busto de D. Alfonso XII. La acuñación de dichas piezas es bastante correcta. Distínguense, sin embargo de las legítimas, en que contienen platino y están doradas por procedimiento galvano-plástico, que no les dá el tinte del oro, sino un color cobrizo; la oreja del Monarca está dibujada imperfectamente, y la cifra 1881, presenta algunas imperfecciones en la posición de los guarismos, notándose además un pequeño empaste en las letras que forman las coronas á cada lado de las monedas.

Estudios físicos.—Es verdaderamente notable el tomito que con este título ha publicado el ilustrado Catedrático de nuestro Instituto provincial, D. Eduardo Lozano y Ponce de Leon. Es el primero de una colección que piensa seguir publicando: en él se encuentran desarrollados en forma verdaderamente literaria y amena importantes problemas de la ciencia física como estos: *El azul del cielo; orígenes del calor; La tempestad*.

Agradecemos muy de veras al Sr. D. Joaquín Madolell Perea los dos preciosos folletitos que nos ha remitido y que contienen el segundo y el tercer discurso pronunciados por dicho señor en la sociedad *velada de artistas* de Málaga y en los cuales desarrolla con verdadero acierto una cuestión económico-social de tanta importancia como es la relativa al porvenir del trabajo y de la clase obrera.

CORRESPONDENCIA DE «EL NUEVO ATENEO.»

El Carpio.—Sr. D. C. E.—Recibido el importe de un semestre que terminó el 30 del pasado Setiembre.

Ajofrin.—Sr. D. A. M. O.—Recibido el importe del semestre que vencerá el 31 de Diciembre próximo. El artículo se publicará desde luego. Remita algun trabajo histórico.

Cuerva.—Sr. D. J. C.—Recibido el importe del semestre que vencerá el 31 de Diciembre próximo.

Madrid.—Sr. D. F. L. R.—Esperamos alguno de sus buenos trabajos.

Cádiz.—Sr. D. F. P. B.—Ya habrá V. visto publicadas todas las composiciones que remitió. No se olvide V. de nosotros.

TOLEDO, 1881.

IMPRESA Y LIBRERIA DE FANDO É HIJO,
Comercio, 31 y Alcázar, 20.

ANUNCIOS.

LA TOLEDANA.

FABRICA DE JABON,

premiada en varias Exposiciones Nacionales y Extranjeras
PLAZUELA DEL JUEGO DE PELOTA, NÚM. 6.—TOLEDO.

Jabon blanco superior, á 45 rs. arrob. de 26 lib. y 38 fuera de puertas.
" pinta 42 " " y 35 "
" moreno 28 " "

Estos jabones se recomiendan por sí mismos, como lo prueba la gran aceptación obtenida en las principales plazas nacionales y mercados de América.

En la misma casa se expende carbon de cok á 16 rs. quintal y 17 puesto á domicilio.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LA PIEDAD EN QUINTANAR DE LA ÓRDEN.

Director: D. Felipe Diaz Plaza.

En este Colegio, que tan brillante resultado ha obtenido en los últimos exámenes, se dá la 2.^a enseñanza hasta el grado de Bachiller, y clases de idiomas.—Las condiciones son ventajosísimas: los alumnos abonan **CINCO REALES Y MEDIO** de pensión diaria, los medio-pensionistas **TRES Y MEDIO**, y unos y otros satisfacen además 45 rs. mensuales por la enseñanza.—Avisos al Director.



Segun los elógios unánimes de un crecido número de *médicos* distinguidos de Suiza, Austria y Alemania, así como por las memorias de diversos *periódicos medicales*, las *Pildoras Suizas*, preparadas por el *Farmacéutico Rich. Brandt*, en *Schaffhouse* (Suiza), constituyen un remedio real y reconocido, que obra sin dolor y es de muy módico precio; merece recomendarse á todo el mundo en los casos en que se trata de provocar, una *evacuacion sin irritacion*, *disipar la bilis y las mucosidades*, *purificar la sangre*, *revivificar*, *reconstituir y fortificar el aparato digestivo*, á causa de la feliz composición de ellas, en la que no entra ninguna sustancia nociva al cuerpo humano. Se suplica se pidan expresamente las *Pildoras Suizas del Farmacéutico, Richard Brandt*, que no son verdaderas sino estan en cajas metálicas conteniendo 40 pildoras á 6 reales y en cajas más pequeñas, para prueba, que contienen 16 pildoras á 3 reales.

Cada Caja de las *Verdaderas Pildoras Suizas* debe llevar la etiqueta ut supra representando la Cruz blanca suiza sobre fondo rojo, y la firma del fabricante. Las Farmacias siguientes envian *gratuitamente*, mediante pedido, el prospecto que contiene además numerosos certificados sobre los buenos efectos de este remedio.

Depósito general para España y sus Colonias: Farmacia de MORENO MIQUEL, Arenal, 2, Madrid

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

PELUQUERÍA Y BARBERÍA MADRILEÑA DE VALERO, ZOCODOVER, 24.

Hay abonos á los precios siguientes:

Por afeitar todos los dias.	24 rs. al mes.
Por id. un dia sí y otro no.	14
Por id. dos veces en semana.	8
Por id. una id. en id.	4
Doce abonos por tarjetas.	10

Servicio de afeitar, cortar ó rizar el pelo ó limpiar la cabeza, 1 real.—Especialidad en teñir el pelo y la barba.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.

En Toledo, Farmacia de J. Martín y Duque.

DR. MORALES, Carretas, 39, pral. Madrid.

MONUMENTOS ARTÍSTICOS DE ESPAÑA.

Se publica mensualmente un cuaderno que contiene dos láminas fotográficas de 32 centímetros de largo por 24 de ancho, al precio de 6 rs. cuaderno en Toledo y 8 en los demás puntos de España.

Se ha repartido el 27.

FOTOGRAFIA DE ALGUACIL, CUATRO CALLES, TOLEDO

CURA ANTISÉPTICA

SISTEMA LISTER

aprobadas y usadas por la Facultad de Medicina en diferentes hospitales.

Hay cajas preparadas de cura completa con la seda protectora, gasa félica, mackintosh, catgut y algodón félico. Estos artículos se venden por separado, como también la seda félica, tubos de drenaje, hilas borácicas, hilas félicas, algodón hidrófilo, id. salicílico y pulverizadores de todas clases, indispensables en la cura antiséptica.

FARMACIA DEL SR. ESQUIVEL, SANTO TOMAS, 14, TOLEDO.

En la misma Farmacia se expenden las acreditadas sales y plantas marinas naturales del Cantábrico para baños, de YARTO MONZON.

PAQUETE CON ALGAS, 10 rs.

CEMENTO DE PORTLAND.

Dirigirse á D. EUSEBIO ROCHELT, en BILBAO.

LICOR BREA MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.

NOTA. El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academias de Barcelona y París y no aceptó.—8 reales FRASCO.—Venta en las farmacias y droguerías.

Autor: Escondillers, 22, Barcelona.

MÚNERA HERMANO